

POLITICA AMBIENTAL

La Corporación Autónoma Regional del Cesar entidad dedicada a ejercer la función de autoridad ambiental y de articular las acciones de los actores ambientales en el departamento del Cesar, además de velar por la divulgación y cumplimiento de la normatividad en materia de protección ambiental, lidera la gestión ambiental en su jurisdicción dentro del marco del desarrollo sostenible.

Comprometidos con el mejoramiento continuo y el firme propósito de asegurar la calidad e integridad de los servicios prestados en el desarrollo del objeto social de la Corporación, orientados a la sensibilización de nuestros servidores públicos y de la comunidad, sobre la necesidad e importancia de proteger el medio ambiente a través de la educación ambiental como una labor transversal en todas las actividades y proyectos.

Nuestros servicios se enfocan en el desarrollo de procesos amigables con el medio ambiente, asumiendo con respeto y responsabilidad su protección y conservación, propendiendo por la preservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través de la disminución de los consumos hídrico y energético, como también la generación de residuos sólidos y peligrosos.

Comprometidos con el cumplimiento y aplicación oportuna de los requisitos legales y la búsqueda de herramientas y tecnologías que favorezcan la prevención de la contaminación.

CORPOCESAR se compromete a alcanzar los siguientes objetivos:

Diseñar e implementar planes y programas de Gestión Ambiental al interior de la Corporación, con el fin de controlar los aspectos ambientales significativos, con el fin de establecer canales de prevención y mejora que nos permitan evolucionar hacia un mejor desempeño ambiental.

Cumplir con la legislación, reglamentación y normas medioambientales aplicables a la Corporación, además de la asignación de los recursos necesarios para desarrollar nuestra Política Ambiental.



SC-CER595632

Adoptar e implementar acciones para desarrollar la política nacional de producción más limpia y consumo sostenible, considerando el impacto y deterioro ambiental como una variable clave, desde la planificación de los proyectos, procesos y servicios que realiza la Corporación.

Promover y fortalecer la participación y compromiso de todos los funcionarios de la Corporación, en el mejoramiento continuo de las condiciones ambientales, a través de programas de formación y sensibilización que conduzcan a una mejor actuación frente a nuestro entorno.



YOLANDA MARTÍNEZ MANJARREZ
Directora General (E)

Valledupar, 02 de mayo de 2021

